

DECRETO 4204 DE 2005

(noviembre 18)

por el cual se acepta una renuncia y se hace un encargo.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Aceptar la renuncia presentada por el Mayor General (r) Ricard o Emilio Cifuentes Ordóñez, identificado con cédula de ciudadanía número 14245572, del cargo de Director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Inpec.

Artículo 2°. Encargar al Coronel (r) Félix Antonio Mayorga Díaz, identificado con la cédula de ciudadanía número 14245578, actual Subdirector General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Inpec, de las funciones de Director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Inpec, mientras se nombra y posesiona el titular.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 18 de noviembre de 2005.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro del Interior y de Justicia,

Sabas Pretelt de la Vega.

